

TELEFONHOTLINE
0180 – 5860584

BRIEFANSCHRIFT

Postfach 33 01 56
D-41222 Mönchengladbach

Inkassobüro Ormanns Postfach 330156 41222 Mönchengladbach,
Max Mustermann

15.08.2016

Az: 2016-00436

Distinguido señor Mustermann,

El reclamante mencionado anteriormente nos ha encargado cobrar una deuda pendiente que tiene Vd. con él, así como asegurarle de que existe un apoderamiento ordinario. En caso de que haya objeciones por su parte, le rogamos que se ponga en contacto con nosotros para aclararlas. En otro caso, le exhortamos a que haga una transferencia, como muy tarde el **27.08.2016** a nuestro nombre por el importe de la deuda, incluyendo los intereses de mora hasta la fecha de hoy, los gastos de amonestación y el pago por nuestros servicios, lo cual nuestro cliente quiere hacer valer como daños por demora según los artículos 280 I, II y 286 del Código Civil alemán.

Queremos llamarle la atención sobre el hecho de que tenemos una autorización de cobro, por lo que los pagos, posibles consultas y correspondencia han de realizarse exclusivamente a través de nosotros.

Deuda según el contrato de servicios fechado el 01.06.2016

Reclamación principal		100,00 €
Gastos de amonestación del contratante	0,00 €	
Pagos de determinación	0,00 €	
Intereses de mora según la reclamación	0,00 €	0,00 €

Gastos de cobro según el artículo 4, párrafo 5 RDGEG (Ley introductoria a la ley sobre servicios jurídicos), reivindicaciones en base a los daños por demora, artículo 280 I, II, 286 del BGB (Código Civil alemán)

- Tasas (1,3 según 230 0 VV RVG)		
(Lista de la remuneración de la ley sobre honorarios de los abogados)	58,50 €	
- Gastos a tanto alzado (70 02 VV RVG)	11,70 €	
- Estimación de la solvencia	0,00 €	
19% impuestos	0,00 €	70,20 €

Total 170,20 €

Por favor transfiera puntualmente la suma total a la cuenta siguiente, indicando la referencia:

IBAN: DE06 3105 0000 0000 xxxxxx, SWIFT-BIC: MGLSDE33XXX en la Stadtparkasse Mönchengladbach.

Si no es posible para Vd. abonar el pago de una vez, le proponemos que haga una **sugerencia de pago fraccionado, usando para ello el impreso adjunto**. Al mismo tiempo tiene que transferir un primer pago parcial como muy tarde en la fecha mencionada anteriormente.

Si el plazo finaliza infructuosamente, procederemos sin más aviso a hacer valer judicialmente los derechos. En caso de que se inicie un proceso judicial, tiene que contar con más y más notables gastos procesales.

Atentamente,		Número internacional de cuenta bancaria
Empresa de cobros		IBAN: DE06 3105 0000 0000 xxxxxx
Este escrito está hecho a máquina y es válido incluso si no lleva firma		SWIFT - BIC: MGLSDE33XXX

Zugelassen als Inkassounternehmen durch die Präsidentin des OLG Düsseldorf

Hausanschrift	Telefon	Telefax	Bankverbindung	
Zedernstraße 29	(0180)	(02166)	Stadtparkasse M.gladbach	info@ormanns-inkasso.de
41239 Mönchengladbach	5860584	99065 -17	BLZ: 310 500 00	
			Konto: 146860	